I. IDENTIFICACIÓN

1.1 NOMBRE DEL PUESTO	1.2 UBICACIÓN DEL PUESTO
CARGO FUNCIONAL ESPECIALISTA III **CARGO PLANILLA** MUSICO DE FILA (Ítem N° 37)	UNIDAD MUSICAL
1.3 JERARQUIA Categoría; OPERATIVO Nivel: 6	**1.4 DEPENDENCIA** **(Jefe Inmediato Superior)** GUIA DE SECCION **(Jefe Superior Jerárquico)** DIRECTOR MUSICAL
1.5 LUGAR DE TRABAJO CENTRO SINFONICO NACIONAL	**1.6 PUESTO(S) BAJO SU SUPERVISIÓN (SI CORRESPONDE)** NINGUNO

II. DESCRIPCION DEL PUESTO

2.1 NATURALEZA Y OBJETIVO DEL PUESTO
Realizar con eficiencia, esmero y absoluto profesionalismo artístico las temporadas.

2.2 FUNCIONES ESPECIFICAS

a) Interpretar su especialidad instrumental en los ensayos y presentaciones de la OSN con el mayor profesionalismo y excelencia artística.
b) Llegar a los ensayos y presentaciones con la absoluta preparación de sus correspondientes partes orquestales y/o solos si corresponde.
c) Cumplir con las disposiciones e instrucciones impartidas por su Jefe Inmediato Superior (Guía de Sección) o Jefe Superior Jerárquico (Director Musical).
d) Cumplir con la asignación de atriles efectuada por su guía de sección.
e) Presentarse a las audiciones requeridas por su jefe inmediato superior o jefe superior jerárquico para evaluar su desempeño artístico.
f) Formar parte de Comisiones a solicitud de jefe inmediato superior o superior jerárquico para representar musicalmente a la OSN en actividades culturales de promoción y difusión del trabajo que se desarrolla.

g) Conformar ensambles de cámara a instrucción del Director Musical y/o Director General Ejecutivo.
h) Asistir a ensayos seccionales convocados por su Guía de Sección y/o Director Musical cuando estos sean necesarios en los horarios que se vea conveniente sin afectar el desarrollo de los ensayos de toda la orquesta.
i) Realizar otras funciones relacionadas en el ámbito de su competencia asignadas por su inmediato superior o instancias superiores jerárquicas.

2.3 RESULTADOS ESPERADOS (que sea concordante con el POA)

- Interpretar impecablemente las obras musicales programadas por la OSN en los espacios y lugares solicitados (urbanos, nacionales y/o internacionales).

2.4 FACULTADES

- Mantener un ambiente propicio de trabajo respetando a todos los servidores públicos de la Orquesta Sinfónica Nacional.
- Cumplir el conducto regular de comunicación, respetando la jerarquía de su cargo y su dependencia.
- Cumplir el ordenamiento jurídico administrativo que rige para la función pública y reglamentación interna emitida por la OSN.

2.5 DEBERES

Se debe cumplir con lo establecido en la: Constitución Política del Estado, Ley 1178, Ley del Estatuto del Funcionario Público y su Reglamento, Reglamento de la Responsabilidad por la Función Pública, Estatuto de la Orquesta Sinfónica Nacional, Reglamento Interno de Personal de la Orquesta Sinfónica Nacional, Código de ética de la Orquesta Sinfónica Nacional y normativa vigente aplicable al ejercicio de sus funciones.

III. ESPECIFICACION (REQUISITOS DEL PUESTO)

3.1 FORMACION ACADEMICA MINIMA EXIGIBLE

1. Músico

3.2 DOCUMENTO ACADEMICO EXIGIBLE

1. Título en Provisión Nacional o Diploma Académico, Certificados de Egreso o de estudios emitido por autoridad competente.

3.3 EXPERIENCIA LABORAL MINIMA EXIGIBLE

1. 4 años de experiencia como músico interprete.

IV. OTROS REQUISITOS

4.1 EXIGENCIAS LEGALES

- Contar con nacionalidad boliviana.
- Ser mayor de edad.
- Constancia de inscripción en el padrón electoral.
- Libreta de servicio militar (varones).
- Certificado de Declaración Jurada de Bienes y Rentas.
- Formulario de Declaración de Adhesión al Código de Ética
- Certificado de Antecedentes Penales emitido por la Unidad Nacional del Registro Judicial de Antecedentes Penales del Consejo de la Magistratura.
- Certificado de Solvencia Fiscal, emitido por la Contraloría General del Estado.
- Acreditar conocimiento o hablar al menos dos idiomas oficiales del país.
- No contar con antecedentes de violencia ejercida contra una mujer o cualquier miembro de su familia, que tenga sentencia ejecutoriada en calidad de cosa juzgada.

V. CUALIDADES PERSONALES

- Honestidad
- Personalidad sólida y estable
- Sólida formación humana, moral y ética
- Capacidad de trabajo en equipo y bajo presión
- Iniciativa
- Actitud de Servicio

ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL V°B° I.B.I. UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL V°B°